



Decanato

ACTA N^o 02

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL DÍA JUEVES
27 DE ABRIL DE 2017, CONTINUACIÓN DE
LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 07.02.17,
DECLARADA SESIÓN PERMANENTE,
DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA
GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

HORA DE INICIO: 08:05 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:10 a.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario),
REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS: Leonel Mendoza, Manuel Morocoima y Rafael Zamora;
REPRESENTANTE DEL ICAE: Eulogio Chacón; **REPRESENTANTE DEL IJBM:** Gustavo Fermín;
REPRESENTANTES PROFESORALES: Fidel Muñoz, Yris Martínez, Ramón Pino, María González y Kay Tucci; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Luis Gerardo Paredes.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 06 del 21.02.17

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta N° 07 del 28.02.17

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

Se deja constancia que la Agenda Ordinaria N° 12 del día martes 25.04.17, fue tratada en esta sesión extraordinaria, en virtud de que ese día no se celebró el Consejo de Facultad por no haber quórum.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 El Decano informó que, sobre la Reprogramación del Semestre A-2017 el Director Académico debe traer una propuesta para el próximo martes.

DECISIÓN: *En cuenta*

- El Decano informó que el Consejo Universitario no se ha reunido y ha tomado decisiones vía electrónica.
- Notificó de la comunicación N° 000354 de fecha 04.04.17 emitida por la ciudadana **Enmarlig Del Valle Gil González**, Presidenta del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), en la que indica que fue aprobado mediante Punto de Cuenta N° 201700280, de fecha 13/03/2017, el Informe Técnico-Administrativo Final, del proyecto N° 2013001490, titulado: **"Acondicionamiento del Área de los Laboratorios de la Docencia del Pregrado de la Carrera de Biología"**, bajo la responsabilidad técnica de la ciudadana **Rosa Coromoto De Jesús de Durán** y administrativa de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Se acordó enviar una carta a la profesora **Rosa De Jesús**, agradeciéndole por las gestiones e iniciativas.*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

2.2 Jefe del Departamento de Biología:

El profesor **Rafael Zamora** informó sobre los problemas con respecto a los cupos de algunas asignaturas. Indicó que no ha recibido colaboración por parte de los profesores involucrados, sobre todo los profesores de Ecología Animal, igual ocurre con el caso de Microbiología.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Jefa del Departamento de Química:

La profesora **Sonia Koteich** informó del Concurso de Físicoquímica y sobre el proceso de elecciones en el Departamento para Jefe del Departamento.

DECISIÓN: *En cuenta*

3.5 Comunicación s/n de fecha 27.04.17 suscrita y firmada por la profesora **Francisca Ely Bali**, Directora General del Instituto Jardín Botánico de Mérida, mediante la cual remite anexo para conocimiento y fines consiguientes, comunicaciones intercambiadas con la profesora **Yelitza León Vargas**, Titular a Dedicación Exclusiva, de las cuales se desprende su situación actual.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *En cuenta del intercambio de comunicaciones entre las dos profesoras.*

3.6 Comunicación s/n de fecha 21.04.17 suscrita por la profesora **Patricia Rosenzweig**, C.I. V-3.018.355, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento de Física, solicitando **Permiso Remunerado** desde el **15/mayo/2017 hasta el 30/julio/2017**, con el fin de atender invitación del Dr. Armando Arellano Ferro para cumplir compromisos con el Proyecto de Investigación ante el Programa de Estancias de Investigación (PREI), convocatoria 2017, en el Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Su carga docente será asumida por el Prof. Manuel Morocoima.

DECISIÓN: Aprobado con siete (07/07) votos a favor.

3.7 Comunicación CD-018-17 de fecha 24.04.17 de la Comisión Docente, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró los **Criterios para la Revocación de Bajo Rendimiento Estudiantil (R.R) en la Facultad de Ciencias**. Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de la Facultad aprobar dichos criterios e implementarlos a partir del próximo período lectivo A2017.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con siete (7/7) votos a favor para someterse a discusión.

DECISIÓN: *Aprobado los Criterios para la Revocación de Bajo Rendimiento Estudiantil (R.R) en la Facultad de Ciencias, pero con la aclaratoria de que es transitorio.*

3.8 Comunicación CDDB-042-2017 de fecha 24.04.17 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada el día 21.04.17, conoció y aprobó las solicitudes de paralelos en el período lectivo A2017 de los bachilleres que a continuación se detallan:

Paralelos Aprobados

1	V-26467784	Angarita Hernández, Andrea	Bioquímica	Genética
2	V-19751707	Herrera Carvajal, Javier Alejandro	Evolución	Biología Celular
3	V-26718358	González González, Carlos Rafael	Física 2	Bioquímica
4	V-24198358	Ramírez Montoya, María Virginia	Evolución	Biología Celular
5	V-19894061	Díaz Uzcátegui, Fiorella Sishne	Evolución	Biología Celular
6	V-24583293	Carrero Zambrano, Krisbel Nathaly	Evolución	Biología Celular
7	V-20573500	Torres Rivas, José de Jesús	Proyecto	TEG1
8	V-22929994	Vargas Mestre, Kelly Josefina	Física 2	Bioquímica
9	V-21331039	Gómez Rojas, Libzaira Betania	Biología Celular	Electiva profesional
10	V-25460345	Mullah Roa, Khaleel Yezaf	Calculo 2 (MATE40)	Física 2
11	V-24400966	Rodríguez Sánchez, Gisela Tatianna	Evolución	Biología Celular
12	V-25462598	Mora Gutiérrez, Andrés Eduardo	Genética	Evolución
13	V-23814693	Sánchez López, José Armando	Genética	Evolución
14	V-25713045	Chacón Arnaude, Marirene	Evolución	Biología Celular
15	V-24584801	Escalona Cruz, María Evelyn	Física 2	Bioquímica
16	V-24148250	Chacón Hevia, Valeria Mariana	Física 2	Bioquímica
17	V-26592117	Bonive Boscán, Alejandro David	Genética	Evolución
18	V-25747079	González Martínez, Joanlys Coromoto	Microbiología	Botánica
19	V-21223797	Sanjuán Pacheco, Wilmer Alexis	Bioquímica	Genética
20	V-23724575	Quintero Hernández, Víctor Manuel	Proyecto	TEG1
21	V-26467788	Flores Machado, Seychelles Vanessa	Microbiología	Botánica
22	V-24197995	Santiago Baptista, Ana Gabriela	Microbiología	Botánica

Paralelos Negados

1	V-20830164	Villarreal Lobo, Nirvana Carolina	Física 2	Bioquímica
2	V-25004261	Molina Rujano, Néstor Daniel	Calculo 2	Física 2
3	V-25004261	Molina Rujano, Néstor Daniel	Química Orgánica	Lab. Química Orgánica
4	V-24349732	Álvarez Arandía, Ninoska del Carmen	Física 2	Bioquímica
5	V-24195147	Torres Pernía, Yecibel Guadalupe	Química Orgánica	Lab. Química Orgánica
6	V-23390463	Servita Rojo, Anthony Josué	Calculo 2	Física 2
7	V-23390463	Servita Rojo, Anthony Josué	Química 2	Química Orgánica
8	V-25463064	Ortega Beltrán, Yessica Andreina	Bioquímica	Genética
9	V-25460345	Mullah Roa, Khaleel Yerzaf	Calculo 2	Física 2
10	V-24152281	Barroso Montañez, Lisenia Elizabeth	Bioquímica	Genética
11	V-27281733	Aguilar Castillo, Karla Vanessa	Física 2	Bioestadística
12	V-19319301	Trejo Dávila, Vanessa Jacqueline	Evolución	Biología Celular
13	V-22654747	Alvarado Sánchez, Rosangelina	Evolución	Bioinformática
14	V-19146549	Lobo Moreno, Angélica María	Biología Animal	Bioestadística
15	V-23497568	Ramírez Romero, José Mauricio	Calculo 2	Física 2
16	V-25919544	Perdomo Andará, Roberto José	Física 2	Bioquímica

DECISIÓN: *Aprobado con siete (07/07) votos a favor (Remitir a ORE)*

3.9 Comunicación CDDB-044-2017 de fecha 24.04.17 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada el día 21.04.17, conoció y aprobó la solicitud de paralelo extemporáneo de las asignaturas entre **Botánica y Microbiología**, de la Bachiller **Flores Machado Seychells Vanesa**, C.I. V-26.467.788 en el período lectivo A-2017.

DECISIÓN: *Aprobado con siete (07/07) votos a favor (Remitir a ORE)*

3.10 Comunicación CDDB-043-2017 de fecha 24.04.17 del Departamento de Biología, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada el día 21.04.17, conoció y aprobó la solicitud de paralelo extemporáneo de las asignaturas entre **Botánica y Microbiología**, de la Bachiller **Santiago Ana Gabriela**, C.I. V-24.197.995 en el período lectivo A-2017.

DECISIÓN: *Aprobado con siete (07/07) votos a favor (Remitir a ORE)*

3.11 Comunicación s/n de fecha 24.04.17 suscrita y firmada por los profesores **Asiloé Mora, Claudio Lugo** y **Wilmer Olivares**, Miembros del Jurado Evaluador en el **Concurso de Oposición**, en el área de **Fisicoquímica**, mediante la cual notifican que debido a la gran dificultad que se presenta el día de hoy para poder trasladarse a través de la ciudad de Mérida, hacia la sede de la Facultad de Ciencias de la ULA, se ven en la obligación de suspender hasta el día de mañana, martes 25 de abril, las evaluaciones del referido concurso; de ésta manera se garantiza la seguridad e integridad de los concursantes y el jurado evaluador. Los concursantes admitidos fueron debidamente notificados.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *En cuenta de la Reprogramación de las fechas de las pruebas (Informar al Consejo Universitario)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-061 de fecha 04.04.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 de fecha 17.03.17, cumplen con remitir comunicación suscrita por la Profesora **Elsa Evelia Nieves Blanco**, C.I. V-4.407.987, Titular a Dedicación Exclusiva, mediante la cual solicita la **Jubilación** a partir del 19.09.17 como miembro del Personal Docente y de Investigación adscrito a esa Unidad Académica, cumpliendo con toda la normativa vigente

en el EPDI-ULA para dicha solicitud. La profesora Nieves se encuentra de Año Sabático con Beneficio hasta el 11.09.2017.

DECISIÓN: *Diferido para discutirse en la próxima sesión*

4.2 Comunicación DB-062 de fecha 04.04.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 de fecha 17.03.17, cumplen con remitir el **Informe de Actividades realizadas** por la profesora **Carle del Valle Valecillos Vieras**, C.I. V-12.041.532, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido entre el 01.09.16 al 28.02.17, en los Estudios Doctorales que viene realizando bajo la figura de "BECA" en el Postgrado de Biología Celular, en la Facultad de Ciencias de la ULA. La profesora Valecillos inició sus estudios en fecha 01.09.2016y el informe se encuentra avalado por su Tutora, Dra. María Marcano.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-064 de fecha 04.04.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 01 de fecha 30.03.17, cumplen con remitir el **Informe de Actividades realizadas** por el profesor **Ángel Eduardo Lobo Rojas**, C.I. V-18.125.407, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido entre el 01.09.16 al 28.02.17, en los Estudios Doctorales que viene realizando bajo la figura de "BECA" en el Postgrado de Biología Celular, en la Facultad de Ciencias de la ULA. El Profesor Lobo inició sus estudios en fecha 01.09.2016, y el informe se encuentra avalado por su Tutor, Dr. Juan Luis Concepción.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DB-065 de fecha 04.04.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 01 de fecha 30.03.17, cumplen con solicitar para el Profesor **Johnma José Rondón Guerrero**, C.I. V-18.125. 412, Asistente a Dedicación Exclusiva, el beneficio de **Autorizado** a cursar estudios de postgrado con carga máxima de 6 horas dentro de su dedicación exclusiva, en el Doctorado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, a partir del 01.03.17. El disfrute bajo la figura de Autorizado del Profesor Rondón Guerrero ha sido previsto en la programación a cumplirse para el presente año.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.5 Comunicación DB-066 de fecha 04.04.17 remitiendo solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** para efectos de jubilación del Profesor **Johnma José Rondón Guerrero**, C.I. V-18.125. 412, Asistente a Dedicación Exclusiva, por el tiempo durante el cual fue Miembro Activo del Plan II del Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico del Vicerrectorado Académico de la ULA, periodo comprendido entre el 01.01.14 hasta el 01.01.16. Para tal fin, anexa copia de la documentación requerida para dicho trámite. El Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N°01 de fecha 30.03.17, quedó en cuenta de la solicitud del Profesor Rondón Guerrero.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación DB-067 de fecha 04.04.17 informando que el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 01 de fecha 30.03.17, conoció el contenido de la comunicación suscrita por los profesores **William Quintero**, Coordinador y **Leida Valero**, Miembro Principal de la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, mediante la cual informan que próximamente estarán llevando a cabo los comicios para la **Elegir el Nuevo Jefe del Departamento de Biología**, correspondiente al **período 2017-2019**, según cronograma que se muestra a continuación:

<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>
Publicación Listado de Electores	Viernes 31.03.2017

Impugnación Listado de Electores	Viernes 31.03.2017 al Viernes 21.04.2017
Postulación de Candidatos	Viernes 31.03.2017 al Viernes 21.04.2017
Publicación Listado de Candidatos Inscritos	Jueves 27.04.2017
Realización de Elecciones	Miércoles 10.05.2017 Horario: 09:00 a.m. – 04:00 p.m.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Subcomisión Electoral de la Facultad de Ciencias)*

4.7 Comunicación DB-068 de fecha 04.04.17 informando que el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 01 de fecha 30.03.17, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la Profesora **Wileidy Andrea Gómez Calderon**, Coordinadora del **Laboratorio de Microbiología Molecular y Biotecnología** adscrito a esa Unidad Académica, mediante la cual notifica que el Profesor **Johnma José Rondón Guerrero**, C.I. V-18.125.412, Asistente a Dedicación Exclusiva, es el nuevo **Coordinador** de dicho laboratorio, desde el 30.03.17.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del nuevo Coordinador (Informar al Jefe del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

4.8 Comunicación DB-069 de fecha 04.04.17 informando que el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 01 de fecha 30.03.17, conoció el contenido de la comunicación suscrita por el Profesor **Jesús Molinari**, Coordinador del **Grupo de Ecología Animal** adscrito a esa Unidad Académica, mediante la cual notifica que la Profesora **Carla Ivette Aranguren Díaz**, C.I. V-16.443.970, Instructor a Dedicación Exclusiva, es la nueva **Coordinadora del Área Docente de Ecología Animal**, desde el 21.10.16.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora (Informar al Jefe del Departamento con copia a la Unidad Académica Fundamental)*

4.9 Comunicación CDDB-026-2017 de fecha 30.03.17, remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Análisis de la morfometría del ala y del fenotipo antenal de *Triatoma maculata* (Hemíptera: Triatominae) durante la transición del hábitat silvestre al ambiente de laboratorio", que presentó la Br. **Carrero Araque Yohary Katherine**, C.I. V-18.055.848, para optar al título de Licenciada en Biología. La profesora Francy Avendaño fue la tutora del Trabajo Especial de Grado de la Br. Carrero.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.10 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Zarack Chacón Rueda**, C.I. V-5.346.540, Agregado a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 06 al 09 de marzo de 2017, con el fin asistir como Jurado en Concurso de Tecnología de la Leche en la UCV, Facultad de Agronomía, Núcleo Maracay. El Profesor Chacón manifiesta que para la fecha indicada no presenta actividad docente.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.11 Comunicación DQJ-101.17 de fecha 03.04.17 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada el día 03.04.17, aprobó el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso a nivel de Preparador**, con remuneración mensual de doce mil bolívares (BS. 12.000,00) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para un (01) cargo en la asignatura de **Química Analítica 1**,

que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su reunión extraordinaria N° 37, de fecha 01.12.15. Este cambio es debido a la jubilación del Profesor Daniel Machado, desde el 31.03.2017 y el Profesor Enrique Millán que se encuentra de Año Sabático. Para tal fin, se propone el Jurado de la siguiente manera:

Xiomara Romero De Navarro (Coordinador)

Maribel Valero Villamizar

Carlos Ayala Montilla

DECISIÓN: *Aprobado el cambio de jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación DQJ-102.17 de fecha 03.04.17 remitiendo el Informe de Actividades de Extensión del Profesor **Ricardo R. Contreras**, C.I V-12.352.649, Asociado a Dedicación Exclusiva., correspondiente a las actividades realizadas durante los semestres 01.01.16 al 31.07.16 y 01.09.16 al 31.12.16, según la **Normativa para la Autorización y Reconocimiento de Actividades Académicas de Extensión del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de esa Unidad Académica**, en su condición permanente de Miembro Correspondiente Estatal de la Academia de Mérida. El informe de actividades cuenta con el aval del **Dr. Ricardo Gil Otaiza**, Presidente de la Academia de Mérida.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.13 Comunicación DQJ-104.17 de fecha 03.04.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 07 celebrada el 03.04.17, cumplen con solicitar el trámite correspondiente de **Reincorporación Definitiva** para la Profesora **Marvelis Elena Ramírez Rojas**, C.I. V-5.876.457, Titular a Dedicación Exclusiva, luego de haber concluido el **Año Sabático**, disfrutado entre el 01.03.16 al 28.02.17, durante el cual cumplió a cabalidad con las actividades programadas para tal fin. La Profesora Ramírez solicitó la Reincorporación en Principio a partir del 01.03.17.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.14 Comunicación DQJ-105.17 de fecha 03.04.17 informando que el Grupo de LIAQIA está organizando la **“Commemoración de los 30 años de la creación del Laboratorio de Investigación en Análisis Químico, Industrial y Agropecuario (LIAQIA)”**, evento que se realizará entre los días 17 y 21 de julio del presente año. A los fines de realizar los trámites necesarios, sus organizadores requieren además de contar con el apoyo que le brinda ese Departamento, el **aval de este Honorable Cuerpo**, razón por la que aprecio sus buenos oficios en pro de esta noble iniciativa.

DECISIÓN: *Aprobado el Aval*

4.15 Comunicación DQJ-106.17 de fecha 03.04.17 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 07 celebrada el 03.04.17, **conoció y quedó en cuenta** de la designación del Profesor **Alexis José Zambrano**, C.I V- 10.159.904, Asociado a Dedicación Exclusiva., como el nuevo Coordinador del Laboratorio de Investigaciones y Análisis Químicos, Industriales y Agropecuarios (LIAQIA), a partir del 31.03.2017.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del nuevo Coordinador (Informar a la Comisión Científica de la Facultad)*

4.16 Comunicación DQJ-107.17 de fecha 03.04.17 remitiendo solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** de la Profesora **María Liliana Miranda Sanguino**, C.I. V-17.238.359, Instructor a Dedicación Exclusiva, correspondiente a las actividades realizadas como becario del **Programa de Formación de Generación de Relevo** (Plan II – cohorte 2014-2016), durante el periodo comprendido desde el primero 01.01.14 hasta el 30.06.16, para tal fin se anexa copia de la documentación requerida en dicho trámite. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el 03.04.17, quedó en cuenta de la solicitud de la Profesora María Liliana Miranda Sanguino.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.17 Comunicación DQJ-108.17 de fecha 03.04.17 remitiendo solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** de la Profesora **María Angélica Sánchez Palacios**, C.I. V-10.712.333, Asociado a Dedicación Exclusiva, correspondiente a las actividades realizadas como becario del **Programa de Formación de Generación de Relevo** (Plan II), durante el período comprendido desde el primero 01.11.96 hasta el 01.11.99, para tal fin se anexa copia de la documentación requerida en dicho trámite. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria celebrada el 03.04.17, quedó en cuenta de la solicitud de la Profesora María Angélica Sánchez Palacios.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Pedro Navarro**, C.I. V-8.035.601, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 20 al 22 de marzo de 2017, con el fin de viajar a Caracas al Instituto de Investigaciones Científicas a realizar un estudio por ICP. El Profesor Navarro manifiesta que para la fecha indicada no se han iniciado las actividades docentes.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.19 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Luigi Manfredy**, C.I. V-15.175.802, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 22 al 24 de marzo de 2017, con el fin de viajar a Maracaibo con el objeto de asistir a una reunión para establecer convenio de trabajo con el Instituto de Investigaciones Científicas de Maracaibo. El Profesor Manfredy manifiesta que para la fecha indicada no se han iniciado las actividades docentes.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.20 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Yris Martínez**, C.I. V-8.144.020, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 22 al 24 de marzo de 2017, con el fin de viajar a Caracas a la OPSU relacionado con la asignación del próximo semestre. La Profesora Martínez manifiesta que para la fecha indicada no se han iniciado las actividades docentes.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.21 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **David Emmanuel Picón Borregales**, C.I. V-16.443.546, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 30 de marzo al 01 de abril de 2017, con el fin de realizar un muestreo de aguas en la población de Babures, Municipio Sucre del Estado Zulia, para la determinación de metales, correspondientes a **LEM-SERVICIOS** del Laboratorio de Espectroscopia Molecular. El Profesor Picón manifiesta que para la fecha indicada no se han iniciado las actividades docentes.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.22 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Dariana Erazo**, C.I. V-18.308.137, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 20 al 22 de abril de 2017, con el fin de realizar recolección de muestras de agua y suelo, para determinar la presencia de plaguicidas. La Profesora Erazo manifiesta que para la fecha indicada no presenta carga docente.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.23 Solicitud de permiso remunerado para la profesora **Lusbely María Belandría Vivas**, C.I. V-16.317.521, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 17 al 20 de

abril de 2017, con el fin de visitar al Laboratorio de Síntesis y Caracterización de Nuevos Materiales para la toma de datos de difracción de rayos-X. Su carga docente será cubierta por el Profesor Luis Seijas.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.24 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Luis Eduardo Seijas Ruiz**, C.I. V-15.823.351, Agregado a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (03) días, del 24 al 27 de abril de 2017, con el fin de visitar al Laboratorio de Materiales y Tecnología Emergentes, del IVIC-Zulia en Maracaibo, para realizar reuniones de trabajo con la Dra. Julia Bruno Colmenares. Su carga docente será cubierta

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.25 Comunicación DQ-CD-016.17 de fecha 30.03.17 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Useche Guevara, Keymar Del Real**, C.I. V-19.619.699 bajo la tutoría del Profesor Enrique Millán, titulado: "**Evaluación de Superficies de Carbón Vítreo modificadas con Quitosano, nanopartículas de oro y extracto de Ureasa en la determinación de Urea en suelos**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.26 Comunicación DQ-CD-017.17 de fecha 03.04.17 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Dávila Rujano, Glendy Lorena**, C.I. V-20.830.372 bajo la tutoría del Profesor Pedro Rodríguez, titulado: "**Evaluar la síntesis del biodiesel mediante catálisis heterogénea partiendo de aceite de ricino**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

DECISIÓN: *En cuenta*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.27 Comunicación ICAE-017-17 de fecha 27.03.17 mediante la cual informan que la Profesora **Samantha Ruiz Yanetti**, C.I V-16.664.284, se encuentra realizando estudios de Doctorado como continuación de las actividades iniciadas en el Plan II, en la Universidad de Alicante-España, en el Programa de Doctorado en "Conversión y Restauración de Ecosistemas", encontrándose actualmente en I parte final de redacción de tesis, fecha probable de depósito de tesis el 30.05.17 y defensa antes del 29.09.107, la fase de redacción de tesis la realiza en el ICAE.

DECISIÓN: *En cuenta*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.28 Comunicación DPG-017/2017 de fecha 17.04.17 suscrita y firmada por el profesor **José Giménez**, Coordinador de la División de Postgrado, mediante la cual remiten el Informe de Actividades de esa División, correspondiente al año 2016.

DECISIÓN: *En cuenta*

SOLICITUDES VARIAS

4.29 Comunicación s/n de fecha 17.04.17 suscrita y firmada por el Profesor **Orlando B. Escalona Toro**, Director (E) del Centro Latinoamericano y del Caribe para la Investigación sobre la Enseñanza de la Ciencia (CELCIEC), informando que los integrantes de la asamblea CELCIEC acordaron dirigirse a este Cuerpo con el fin de sugerir la Terna para la elección y designación del Director del CELCIEC a partir del

01.05.17, en sustitución del Profesor **José Soto**, quien se encuentra en Ecuador, y ha manifestado la necesidad de nombrar a los siguientes representantes:

Orlando B. Escalona Toro	Director
Félix A. Aguirre Márquez	Suplente
J. Mauro Briceño	Asesor Permanente

DECISIÓN: *Nombrar al Prof. Orlando B. Escalona Toro, Director del CELCIEC, en cuenta del Suplente y del Asesor Permanente (Remitir al Consejo Universitario para su aprobación definitiva)*

4.30 Comunicación s/n de fecha 18.04.17 suscrita y firmada por la profesora **Francisca Ely Bali**, Directora del Instituto del Jardín Botánico de Mérida, mediante la cual informa que a partir de la presente fecha y hasta el mes de julio del 2017, el Dr. Gustavo Fermín la estará representando en el Consejo de Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Viloría A.
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/Sonia
25.04.17